



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se acuerda organizar un extraordinario programa de fiestas de Primavera.—El laicismo de los socialistas les hace votar en contra.—Ros acusa a los católicos de desprestigiar la República y declarar que las procesiones no son religiosas ni sus imágenes tienen que ver con la Religión Católica

Fue presidida por el alcalde accidental señor Morales y a ella asistieron los concejales señores Dorda, Méndez, Nogera, Fructuoso, Balesobre, Zamora, Aranda, Miralles, Hernández, Vicedo, Peñalver, Lorente, Ros, Martínez Pérez, Castillo, Ogarra Gaspáez, Esquivero y Bonmail (3). Aprobada el acta anterior se pasa al

Orden del día

Nuevamente quedan sobre la mesa el reglamento para los empleados de arbitrios, un telegrama de Zela manifestando que continúa haciendo uso de la licencia concedida, y una transferencia de crédito.

Se acuerda conceder 500 pesetas de subvención a la comisión pro aguas con motivo del viaje a Madrid. Pasa a informe de la comisión de Sanidad una solicitud de la Junta Municipal de la misma. Interesado se consigue en el Presupuesto la cantidad de 9000 pesetas como subvención para el servicio de profilaxis pública y tratamiento de las enfermedades venéreas-sifilíticas.

Se acuerda condonar multas a varios propietarios e impositores a otros que no ejecutaron en sus fincas las obras ordenadas por la Alcaldía.

Se aprueban los demás dictámenes de las Comisiones de Hacienda, Gobernación, Instrucción Pública y Fomento que sancionábamos en el orden del día, favorables todos a los interesados, excepto los referentes a don Manuel Pérez A'balaje y don Antonio Albaladejo Barceló.

Otros asuntos

Fuera del orden del día, se aprueban los jornales del personal eventual de arbitrios.

Se acuerda conceder seis meses de licencia que solicita el oficial tercero don Alvaro Wandosell para hacer las prácticas militares a que viene obligado como allérez de complemento.

A propuesta del señor Castillo se acuerda abrir expediente a dicho funcionario municipal, por incumplimiento de sus obligaciones para con el municipio al faltar, frecuentemente a la oficina sin causa justificada.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Instrucción Pública una instancia presentada por la maestra doña Carmen Montegado, Pérez solicitando se le nombre auxiliar de la directora de la Escuela Graduada de niñas de Nuestra Señora de la Caridad.

Se da cuenta de una moción del señor Morales, proponiendo se saquen urgentemente de nuevo a concurso las obras para la construcción del Mercado en la zona del Encancho.

Hernández manifiesta que debe tenerse en cuenta que el asunto está mezclado con el pleito de Casas Baratas, y se acuerda de conformidad con lo expresado en dicha moción con la condición de que informe favorablemente el letrado señor Ruiz Funes que entiende en el expediente de referencia.

Se da lectura a la instancia de la Comisión de festejos proponiendo se invite a venir a Cartagena a los señores

Presidentes de la República y del Consejo, cuyo texto ya conocían nuestros lectores, y también a una moción del señor Morales relacionada con dicha instancia, proponiendo que el Ayuntamiento subvencione con 12.000 pesetas a la Comisión de festejos para que presente un programa de fiestas extraordinarias a los señores Alcalá Zamora y Azaña.

El radical socialista señor Ros pronuncia un discurso para apoyar la instancia y la moción antedichas.

Dice que han de hacerse unas fiestas más grandes que nunca, por ser el primer programa de festejos que organiza la República en Cartagena. Habla de los beneficios que a la ciudad habrán de reportar y dice que en su organización se dará trabajo a los obreros. Anuncia que nos visitarán en esta ocasión los Sres. Alcalá Zamora, Azaña, Bastier y el ministro de Marina señor Giral y expresa que estas fiestas deben ser de homenaje a la República.

Aranda, por la minoría socialista, dice que discrepa en un todo con el señor Ros, por estimar que sólo deben organizarse festejos en Agosto, y no unidos a la Semana Santa y sus procesiones. Añade que precisamente pugna su laicismo con estas fiestas religiosas y que fué cosa de la Dictadura el trasladar las tradicionales fiestas de Agosto a la Primavera para encerrar en un marco bonito las procesiones. Termina pidiendo que se suspenda la sesión cinco minutos para deliberar sobre el asunto la minoría socialista. Así se acuerda.

Al reanudarse la sesión, el señor Aranda dice que desde luego su minoría vota a en contra de la moción por entender que el Ayuntamiento sólo debe subvencionar fiestas en Agosto y no coincidiendo con Semana Santa.

El radical socialista señor Ros vuelve hacer uso de la palabra, para tratar de convencerlos, manifestando que las fiestas de Semana Santa no son religiosas, que las procesiones las hemos de ver a través del arte y que las imágenes que en ellas se ven tampoco son religiosas ni pertenecen a la Religión Católica sino que representan la bondad y son símbolo de todas las religiones.

Dice que es indispensable que las fiestas vayan unidas a las procesiones porque éstas son las que tienen fama fuera de Cartagena.

Después acusa a los católicos de que son los que no quieren sacar las procesiones, como en Sevilla y otras partes, para desprestigiar a la República y no concederle ni un momento de gloria.

Dice que no se debe desaprovechar el viaje del Presidente de la República, del que tanto se puede beneficiar Cartagena.

El radical señor Castillo se manifiesta también en favor de un buen programa de festejos. Dice que no le interesan las procesiones, pero cree necesario agasajar bien a los ilustres visitantes, porque de este viaje se han de beneficiar mucho los problemas vitales de Cartagena y la clase trabajadora.

Puede a votación la moción, que de aprobarse con el voto en contra de los socialistas, haciéndose constar en esta propuesta de Castillo que de la expresada subvención no se dé un céntimo para las procesiones.

Se acuerda pase a la Comisión de Instrucción Pública una instancia del maestro subvencionado de Miranda don Miguel Sánchez Soto, solicitando se le jubile con la subvención íntegra por haber 50 años dedicado a la enseñanza municipal.

Don Celedonio Bonmail propone en una moción que en homenaje al célebre republicano cartagenero Bartolomé el aniversario de su ejecución se conceda gratis a perpetuidad la fosa en que se encierran sus restos y se coloque su retrato en el Salón de Sesiones.

Lorente dice que lo de la fosa ya lo concedió la Junta del Cementerio.

Se aprueba por unanimidad lo del retrato.

Castillo da cuenta de las visitas y gestiones hechas en Madrid por la Comisión municipal referentes a la traida de aguas potables y de riego y las construcciones de Casa de Correos y Cárcel, mostrándose muy optimista por las promesas que han recibido en los Ministerios de que todas estas obras comenzarán de un momento a otro.

A propuesta de la Presidencia, se acuerda conste en esta un voto de gracias a dicha Comisión.

Ruegos y preguntas

Miralles se interesa por el precio de las subvenciones diciendo que en este asunto no se ha hecho nada.

Peñalver pide se arregle la carretera de la Aparición a San Javier.

Y después de otros ruegos de menor interés, se levanta la sesión.

La hoja periódica

Es el periódico como el amigo íntimo que nos acompaña desde la más tierna edad hasta la vejez más avanzada; y en todos los estados y vicisitudes de la vida con él compartimos el dolor y la alegría con él nos regocijamos en la prosperidad, a él acudimos en la desgracia, de él tomamos consejo en trances apurados y críticos; de suerte que puede decirse que con él o por él ejercemos el bien o el mal pues su voz, su opinión, su consejo son de irresistible influencia. El periódico es amigo íntimo, siempre bienvenido, que entra en nuestra casa como en la suya propia, al que aguardamos impacientes, cuyo retraso nos inquieta; a quien admitimos, sin cumplidos, a la mesa para que con agudos chistes e interesantes historias o lábulas nos entretengan y gradablemente y que con igual franqueza penetra en nuestro despacho, como en el gabinete de nuestras esposas o en el tocador de nuestras hijas.

Y si esto es el periódico ya comprendéis las graves responsabilidades y los grandes deberes que lleva consigo y los extraordinarios sacrificios que impone su publicación. El sólo hecho de sacar a luz la hoja periódica, evidencia que el fuego que arde en los corazones de propagandistas se alimenta con madera de generosidad y de abnegación. Es el mejor camino para las empresas gloriosas.

Muchos católicos todavía no se han

+
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Caridad Jordá Seguí

de Calero

Desconso en la paz del Señor el día 6 de Marzo de 1931,
confortada con los Santos Sacramentos y la bendición
de Su Santidad

R. I. P.

Le misa y funerales que se celebrarán el martes día 8 a las
nueve en la iglesia parroquial de Santa María de Gracia se apli-
carán en sufragio de su alma.

Su desconsolado esposo don Pascual Calero Garrido; hijos
don José, don Pascual, don Juan Ben-
tista y don Enrique; hijas políticas
doña Dolores Pardo Martínez y doña
Teresa Fernández Truchand, nietos,
hermana doña Rosario, hermanas po-
líticas, sobrinos, primos y demás fa-
milia, ruegan a sus amistades la asis-
tencia a dichos actos, por lo que las
quedarán eternamente agradecidos.

+
Regad a Dios en Caridad por el alma del ilustre señor

Don Manuel Maese de la Peña

Que falleció el 7 de Marzo 1931 a los 73 años de edad
Confortado con los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus hijos doña Natalia, don Vicente, doña Concha
y doña María, hija política
doña Dolores Cerdán Briones, participan a sus amis-
tades que las misas que se
dirán el día 7 del corriente
a las 10 de su mañana en la
iglesia parroquial del Car-
men, serán aplicadas por el
eterno descanso de su
alma.

Cartagena Marzo 1932.

hecho cargo de lo que representa y vale y las muchas razones que existen para que sea con largueza apoyado, el periódico que franco y gallardamente defiende con todas sus consecuencias la fé católica, primer elemento de la grandeza nacional.

MIGUEL PEÑALOR

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

(Obispo de Tarbes).

De Sociedad

NOTAS VARIAS

En la iglesia parroquial de Santa María de Gracia se celebró ayer tarde la boda de la bella señorita Dolores Martínez Pérez con el distinguido joven don Vicente Rodríguez Aguilera.

Apudicaron a los contrayentes los padres del novio don Federico Rodríguez Selge y doña Angeles Aguirre.

Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

—Mañana tarde a las cinco habrá velada teatral en el Patronato del Segundo Coreón de Jirú, (proponiéndose un estudio pletórico y dramático don Pedro Gimble).

—El lunes celebra su fiesta onomástica nuestro respetable amigo el cura ecónomo de Santa María de Gracia don Tomás Collados. Felicitados.

ENFERMOS

Se encuentra mejorada de su enfermedad, doña Luisa Cádiz, esposa de nuestro distinguido amigo y comandante de Infantería de Marina don Enrique de la Herrería.

—Se encuentra enfermo el señor cura de los Dolores don Julián Lorente.

—Está mejorada de su enfermedad la encantadora niña Catalina Zamora Mora, hija del ex alcalde de esta ciudad don Manuel Zamora.

—Se halla restablecida doña Blanca María de Ochoa.

LETRAS DE LUTO

A la avanzada edad de 77 años ha